

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDIENT S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDIENT S.A**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- DENOMINACIÓN: PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDIENT S.A.
- 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Hernández de Girón Oe5-107 y Pedregal. La Junta se inicia en fecha 28 de marzo del 2019 desde las 9:30 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión y actúa como Presidente ad-hoc el Sr. Jorge Cabrera y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. Patricio Calderón.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Nombre Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje	Total Capital
JORGE O. CABRERA DE LA VEGA	\$ 768	\$ 768	96%	\$ 768
EDGAR VERNAZA CHAVEZ	\$16	\$16	2%	\$ 16
PATRICIO AUGUSTO CALDERON	\$16	\$16	2%	\$ 16
TOTAL	\$ 800	\$ 800	100%	\$800

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

El Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el dia de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDIENT S.A para tratar sobre los siguientes asuntos:

- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario.
- Presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.
- 3. Asignación del Comisario para el año 2017



El Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

Se procede a dar lectura el informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

7. - PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicada, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2016, se toma la decisión que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad 8.- ASIGNACIÓN DE COMISARIO.

Se propone contratar a la Ing. Susana Cuenca con No. de identificación 1716212020. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad la contratación.

9.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción el Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía, a las 10:30 horas. Para constancia firman:

Quito, 28 de marzo del 2019

Sr. Jorge Cabrera De La Vega

C.I. 1703319275

PRESIDENTE AD-HOC

Sr. Edgar Vernaza Chávez C.1. 1703063220

ACCIONISTA

Sr. Patricio Calderon Herrera

C.1.1703111102

SECRETARIO AD-HOC